



Órgano Oficial del Colegio Provincial.

Director:

fernando González.

La correspondencia se dirigirá antes del día 10 de cada mes, a la Redacción y Administración, **Hombre de Palo, 17, principal.**

No se devuelven los originales remitidos para su publicación, respondiendo de los mismos sus autores.

Administrador:

félix Pérez Ferrer

¿PRACTICANTES O ENFERMEROS?

El diario de la mañana El Sol publicó hace unos días un suelto que para la generalidad de la clase habrá pasado desapercibido, a pesar de que en él está demostrada nuestra impotencia como clase auxiliar, al no evitar que personal que no cursa nuestros estudios, ni paga los derechos de exámenes y título que nosotros pagamos, nos arrebatase lo que es sólo nuestro, y sólo los Practicantes debieran hacer.

Dice así el suelto referido:

«Las Enfermeras de Santa Isabel de Hungría.

El Director del Instituto Rubio, en su deseo de que las Enfermeras del Instituto adquieran la mayor competencia posible para el ejercicio de sus funciones, se ha entrevistado con el Director del Hospital del Rey, Dr. D. Manuel Tapia, para que puedan practicar en la asistencia de los enfermos infecciosos.

El Dr. Tapia ha acogido con gran simpatía esta indicación, y las Enfermeras comenzarán el verano próximo sus prácticas en el hospital que dirige dicho distinguido profesor.

También ha encomendado a los profesores del Instituto doctores Verdes Montenegro, García Triviño y Navarro Biasco la organización de un curso práctico para que puedan las Enfermeras ser auxiliares eficaces de la lucha contra la tuberculosis.»

Como podrán apreciar, se trata de dar estado oficial a un Cuerpo que hasta aquí no lo era, y lo que es peor, se comete ese atropello en donde teníamos puestas nuestras ilusiones,

llegando a pedir que se llamara Escuela Nacional de Practicantes.

Debían sonrojarnos tantas humillaciones como se vienen haciendo con nuestra clase. Mientras nosotros en Asambleas y reuniones, no pasamos de pedir cada uno lo que se nos antoja, sin unidad de criterio, otras clases inferiores a nosotros van minándonos el terreno, y hoy en Hospitales y Clínicas, y mañana en la calle, van haciéndose imprescindibles, gracias a la protección que encuentran en algunos señores de la clase médica y a la desunión en que nosotros nos encontramos.

Es necesario que todos nos pongamos alerta y nos demos cabal cuenta del peligro que corremos. Dejemos a un lado el sinnúmero de peticiones que en toda Asamblea hemos acordado hacer y hagamos una sola Creación del Auxiliar Único. O que las Enfermeras se hagan Practicantes o que los Practicantes puedan cursar la carrera de Enfermera. De esta forma, tanto en oposiciones como en concursos, lucharían ambos profesionales con las mismas armas, y no habría la desigualdad que en la actualidad existe, y que en modo alguno debe tolerar una clase que está legalmente creada.

::: TROUSSEAU LOZANO para partos, operaciones y embalsamamientos :::
Hombre de Palo, 23 - FARMACIA - TOLEDO - Teléfono 186.